

PERIODICO DE SUSCRIPCION

Casa de Pamplona: Oficina, Piso 1º, Oficina, 675; número, 675; año, 1908.

Casa de Pamplona: Trimestre, 6 reales; número, 675; año, 1908.

Casa de Pamplona: Oficina, 675; número, 675.

El pago es efectivo.

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones

No se devolverán los ejemplares

Edición, Administración e Imprenta Funes de Vitoria, 22
y calle de San Gregorio, 22, lajiza.

CUESTIONES FORALES

Nada hay más difícil en una nación, compuesta de diferentes territorios que conservan su independencia, dentro de la unidad, como concretar las aspiraciones privativas y generales.

Por eso en naciones como Inglaterra que tiene su Escocia, Alemania con su confederación germanica, compuesta de varios territorios independientes, y la misma Suiza con sus Cantones, no se crea que el desarrollo en su vida civil está a la altura del de Francia y de otras naciones que conservan la unidad en todo.

En todos aquellos países que tienen códigos en algunos como en Inglaterra generales, en otros como en Suiza diferentes, pero en todos con distingos para sus territorios especiales, motivan no pocas condiciones de aplicación. Quedo extraño es pensar que aquí en Navarra, ninguna navarro sepa en concreto, qué es materia foral conservada y qué revocada. Desde que se dió la desdichada ley de 1814, que ningún navarro debiera aplaudir, puesto que no es solo malo por lo que nos quitó, sino que más lo es por lo que no dejó, ó como lo dejó, nadie se ha decidido a formar un libro, cuaderno o resumen de nuestra actual legislación, más que Alonso, cuya obra es considerada casi con carácter oficial por los tribunales de la nación, no obstante que dejó mucho que desechar para el fin que se propongo.

No vaya a creerse que yo pretendo quitarle mérito, nada de eso; me considero muy pequeño para conservar a quien todos ensalzan.

Pero el que se estudié no dejará de observar que la materia civil hay muchotomado, más que de nuestros códigos forales, y aún romanos, de la legislación castellana; y en la administrativa, la amalgama que hace de las atribuciones de los Ayuntamientos y Diputaciones del resto de la nación, es tan vaga, profundizando tan poco, que quien pretenda por el segundo penetrar bien en la situación político-económica y administrativa, se quedará igual de peor que al principio de su estudio.

Creyó aquél autor llenar su cometido dando una pauta general, que es la de dejar nuestra Diputación reunir hoy las atribuciones del antiguo Consejo, de las Diputaciones forales y Cortes (menos en lo legislativo). Pero como las cosas en que estas entidades conocían no están expuestas, plantea a los Códigos para separar de ellos la jurisdicción del Consejo y agrega que entienda hacer lo propio con las Cortes, con las Diputaciones, y todo ello pasarlo por la criba ancha de la ley de 1814, y atropellos posteriores de todos los gobiernos (inciso del carlista), que si funcionase como hizo en el periodo de 1814 a 1876 en su territorio, los Ayuntamientos perderían mucha de la independencia que en la administración de sus bienes tenían hasta el 1833.

Este trabajo nadie lo hará, porque sobre ser dificilísimo, exigiría que persona entendida pasase muchos meses rompiéndose los dientes; y por último, después de tanta molestia, nadie se le agradería ni tal vez reconociese el mérito. Digo nadie lo ha intentado, porque ni los comentaristas de Bravo, ni los de Gutiérrez & las legislaciones especiales, han hecho otra cosa que copiar a Alonso y el trabajo digno de todo entomismo, bueno y acabado, de nuestro librardísimo (así, en verdad y no como se pone a muchos) compañero y paisano don Antonio Morales y Gomez no es lo que yo comento; aquél es un proyecto de lo que debe ser nuestra legislación civil dentro del Código, pero no lo que es, dada la ejecución de la ley que ordenó la publicación de apéndices; y con aquel trabajo se preocupa de la esfera administrativa, de la que regula las relaciones entre Navarra y España; de las atribuciones entre los Ayuntamientos y Diputación, y que es a lo que hoy más me refiero, porque es lo más necesario, si ha de haber paz entre nosotros.

Dé la parte civil, prescindido; pues con el nuevo código, con las disposiciones de las leyes procesales, con las leyes especiales (anora a las leyes las pone lo que a los méritos; todo ha de ser una especialidad) de minas, aguas, expropiación, etc., ya no nos queda otra cosa que la testamentaría, y algún residuo de cesos, prescripción, mayoría de bienes (de edad) etc. que ni nuestros jóvenes abogados se ocupan de estudiar por los Oñáguas, ni los Trionadas les tienen demasiado cariño, ni tiempo para estudiarlas. Así que poco a poco vamos de

C. SANZ.

Película local

No se debe consentir

Ha llegado hasta mí una noticia que me ha tristeado y que tristeceará a cuantos de ella ahora se enteren, y muy especialmente a un buen número de madres.

Ya saben los lectores que la fuerza de la Guardia civil va a ser trasladada de domicilio, y del enorme caserón de la calle Mayor pasará a habitar el otro caserón que hoy ocupa la sociedad mixta «La Conciliación».

En la planta principal de este edificio está, como todos sabemos, el admirable Consultorio de niños de pecho.

Desde hace unos días se están haciendo grandes trabajos en el edificio de la calle de Tercerías, a fin de dejarlo en condiciones de que pueda ser habitado por los guardias civiles.

Y a causa de estos trabajos, mañana, ó pasado mañana, quedará el caserón en tales condiciones, que no será posible que La Conciliación haga en él su vida ordinaria, más aun, que será imposible que siga habitando allí la mencionada sociedad.

La Conciliación habitará el caserón de la calle Mayor que deja la fuerza de la Guardia civil, pero como aún pasarán algunos días hasta que se lleven a cabo ambos traslados, resultará que durante una temporada, que tendrá que ser larga, no podrá seguir prestando sus benéficos auxilios el admirable y simpático Consultorio de niños de pecho, en el cual hubo consulta anterior, acaso por última vez.

Y esto no puede ser, no debe ser y, seguramente, no será.

Este Consultorio ha creado tantos y tales intereses legítimos, que debe ser interés de todos darle vida evitando su muerte en la plenitud de su existencia, muerte que sería ocasionada por un abandono culpable.

Ahora se hallaba el Consultorio de niños de pecho en su época más progresiva; ahora acudían a él llevando a sus hijos, solamente madres pobres,

Está casado con una mujer angelical... Te los recomiendo, Toby. Prometeme velar por la joven pareja. Protégetos... Estas fueron sus últimas palabras, señora. Al acabarlas de pronunciar expiró. ¡Pobre amigo mío!... Así es que cuando, por una dichosa casualidad, ha llegado a mis oídos el nombre de usted, no podía sentir tranquilidad mi conciencia hasta venir a informarme, como lo he hecho.

Fácil es suponer la sorpresa que esta narración producía a la viuda. No podía saber que semejante pariente existiera, puesto que había sido creído por la fértil fantasía del mayor; pero existiendo la posibilidad de que el tío de su esposo hubiese llegado a general, le era grato darle por hecho ateniéndose a los informes de Cuttnerbuck. El difunto ingeniero había sido de humilde cuna, y este inexperto hallazgo de todo un mayor general en la familia, satisfacía la vanidad de la viuda, muy aficionada a figurar en sociedad.

—¡Pobre amigo! —repitió el veterano en tono conmovedido—. Eramos como dos hermanos, señora. Y era un hombre como no se encuentra otro. —Cuttnerbuck—me dijó un día el general en jefe—, —me preocupa mucho si que podíamos tener una guerra en Europa. No, no hay nadie que me merezca con fuerza. —Mi general—, le replicó—, —no dirás que estás loco. Estando allí Scully... —Es verdad Scully es tu nuestro hombre. Y tan convencido estaba que cuando le vió morir con la cabeza abierta de un sable...

—Después de partido en doce?... —Se volvió hacia mí— continuó Cuttnerbuck imperturbable— y me dijo: «Toby, siempre me llamaba así, —Toby y yo—. Su marido de usted era hermano suyo, ¿no es así?

—No, el Scully que servía en el ejército era un tío de mi esposo.

—Ya decía yo. —Yo tengo un sobrino en Inglaterra, el que quiere como a un hijo,

necesitadas, mujeres de obreros; sino madres ricas, mujeres de personas ricas y opulentas.

Esto basta para demostrar la bondad de la institución.

Y sienda así que puede consentir que muera esta institución tan sólo porque el local en que vive debe ser desalojado?

Contratiempo insignificante es éste para que pueda ser tomado en consideración como causa y motivo de muerte de una tan benemérita institución, que ha constituido y constituye uno de los más nobles timbres de la importante sociedad «La Conciliación».

Yo me atrevo a sospechar que la Junta Directiva de la Sociedad, compuesta de personas dignísimas y de amantísimos y exemplares padres de familia, obigüe al Consultorio a detener su marcha triunfante hacia el éxito definitivo, del cual está tan próximo por solo hallar en el camino un grano de arena que ni la imaginación más exaltada podría hallar modo de convertir en montaña.

Tampoco es de esperar, dadas todas estas consideraciones, que «La Conciliación» permitirá que se pida apoyo oficial para una obra que es hija de tal Sociedad, porque eso sería tanto como abandonar un hijo por haber perdido el instinto y el amor de la paternidad.

Todos estos miedos serán seguramente infundados, y mi satisfacción y la de muchas madres sería grandísima si la Junta directiva de «La Conciliación» nos dijera que en la vida del Consultorio no habrá parentesis de ninguna especie.

Porque el Consultorio ha llegado a ser de todos, que es precisamente lo que más honra a «La Conciliación», porque lo consideramos cosa de todos, no a pedir que se nos diga de un modo claro y definitivo que continúaran las consultas sin ninguna interrupción.

GARCILASO.

Incendio en Tafalla

A las cinco de la tarde de ayer produjose un incendio en la era de don Juan Sáiz.

Sin que se sepan las causas originarias del incidente, incendiaron un carro cargado de mieras prendiendo el fuego con tal rapidez que apenas hubo tiempo de desenganchar las caballerías, que no habrían tardado en ser víctimas de las llamas.

El fuego se propagó a la referida era y a las fáginas que en la misma había, quedando reducidas a cenizas al poco rato.

Asimismo extendióse el voraz el mento a la era propiedad de la señora viuda de don Felipe Garcés quemándose de 8 a 4 parvadas de mieras.

Los auxilios tardaron algún tiempo en organizarse. Cuando acudieron las bombas del Ayuntamiento, ya estaba todo reducido a cenizas.

Como he dicho antes, suponese el siniestro casual, quedando limitado a la pérdida de lo mencionado, sin que afortunadamente, ocurriese desgracias personales.

Al corresponsal.

6 de Agosto de 1908.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Castillo-nevo.

—Se facultó al Ayuntamiento de Abiltas para abonar las distas devengadas por el comisionado de apremio.

—En vista de un escrito de don Onofre Garraus, de Santesteban, se acordó agre-

gar a la tarifa especial que disfrutan las empresas denominadas «General de Automóviles», «O. Garraus y Compañía» y don Francisco Iurreta, la que corresponde pa-

gar a los carros automóviles de viaje-

ros de menos de doce asientos, que será de una peseta por cada piso de portazos.

—Se concedió al rematante de un apro-

vechamiento forestal de Jaunarrá la pro-

rraga que pide.

—Se admitió en el Manicomio de Nava-

rra a don Díaz Aramayo, de Viana.

—Se acordó manifestar al Ayuntamiento

—¡Cómo! Me pareció oírle decir que lo había matado una bala de cañón.

—Sí, señora. ¿Usted sabe las heridas que recibió al mismo tiempo? Como que se ha llevado en lo más recio de la pelea, luchando cuerpo a cuerpo. ¡Ah! Era un león, un verdadero león, señora. Y sobre todo le quería a ustedes de un modo... Si él hubiera abierto la seguridad de que yo tendría la suerte de encontrar a usted como al final de la encuentro, habría muerto tranquilo.

—Ese extraño, sin embargo, que nunca, mientas vivió, quisiera hacernos conocer su existencia.

Esta observación hubiese desconcertado a otro menos avisado que el mayor. Pero la farsa la imaginación de este halló en seguida la respuesta.

—Ah, señora! Sin saberlo ha tocado usted al dolor que minaba su existencia. Esta misma observación le hace yo muchas veces y siempre me respondió lo mismo: «Qué quieres, Toby; es un secreto que se entiende con el lustre de mi familia. Hasta que se den las causas que me imponen este doloroso silencio, no debo dar noticia alguna a mi hermano».

—Sí brino —exclamó mistress Scully.

—Sobrino, eso es. Y como yo sé por experiencia los secretos que se imponen a veces a los que somos de ilustre linaje...

—¡Es extraordinario! ¡Qué secreto podrá ser ese?

—Lo ignoro, señora. Sin duda por ser secreto no quiso revelárselo a nadie.

—Es verdad. De todos modos, mayor Clutterbuck, y le agradezco muy de veras las noticias que me da sobre ese parente, cuya existencia no sospechaba siquiera.

Vea usted lo que son las cosas! Tan ajena como estaba yo a soñar una desgracia de familia a la hora en que mi pobretón moría partido en dos de un cañonazo... En fin, mayor, repito que no tengo palabras con qué agradecerle...

—Nada tiene usted que agradecerme, señora. Y estoy sobradamente recompensado con el honor de poderla ofrecer mi amistad y con el placer de contemplar de cerca esa hermosa rostro que ya había admirado de lejos.

No sabiendo qué contestar a esta inesperada galantería, mistress Scully sonrió discretamente.

—Y ahora, señora, solo me resta añadir que deseo y espero que me haga la honra de utilizarme en su servicio para cualquier asunto que sea.

Generalmente una señora sola siempre tiene necesidad de alguien que la asesore, informe o auxilie en todo lo referente a negocios.

—Ona mil gracias, mayor. Verdaderamente desde que marié al pobre Jack, los pocos negoces que me interesan andan bien apretados por el hombre. No será muy difícil que yo solicite el consejo de usted en alguna ocasión. Siempre he tenido que valerme de agentes que se han cuidado más de su provecho que del mío.

—¡Cada vez más admirable, amigo mío!

—Dijo Baumer al referirse a la visita.

—Con una cara como esa y además con dinero que no sabe dónde colocar.

El baile que ha hecho ya puede decirse que ha hecho un negocio redondo.

—Vamos, que antes de nada me voy a ver apadrinado la boda de mi excelente amigo Clutterbuck.

—Lo mejor será que no quiera ella, que lo es por mí...

—A pesar de esta duda, más apurante que

PERIODICO DE ESTIMACIONES

Antes en primera plana, 1 peseta
Buenas: ediciones oficiales en segunda
planas, 75 céntimos; reclamos, 60 céntimos;
preferentes tercera plana, 60 céntimos;
cartas o telegramas, 60 céntimos.

Segunda mitad del año, según establecidos

Los novatos Aldabe, Lino e Ituriz se han
ganado muchas simpatías. Son pelotazos
de golpe fino y potente brazo. Aldabe,
muy bien. Lino e Ituriz, sobre todo en el
saque, han estado soberbios.

Estimativo que enreda poco a la lu-

cha, es para los hijos de su pueblo que los

vecinos vean sus contrincantes en la lid.

Por esta razón se habrán alegrado los

de Vera que los de Lesaca hayan ido a luchar

con ellos. Lo que no les habrá alegrado

mucho que se nombró peón de entrada a D. Ma-

nuel Romero.

—Se acordó manifestar al Ayuntamiento de Viana que

sa carrera atravesó por entre dos bosques ardiendo, comunicándose varias veces el fuego a los vagones.

Doscientos cincuenta habitantes se han refugiado en las oficinas de la Compañía Hullera.

En cuanto ha sido posible se han organizado los socorros y repartido víveres.

Por tren especial han sido conducidos a Cambrook cientos de mujeres y niños.

El incendio ha disminuido en intensidad.

La extensión de los bosques destruidos se calcula en 150 000 millas cuadradas.

En el Ayuntamiento

A las cinco y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, con la asistencia de los señores Arvizu, Echave, Ciganda, Seminario, Felipe Garvarena, Saez, Golcochea, Izu, Gayarre, Zamorán, Viñas y Martínez.

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

Don Isaac Vidarrreta solicita se reconozca a don Justo Taberna como actual capellán de la fundación de doña María Uribia y Jurí, testificada en la parroquia de San Juan Bautista, de Sumilla, y se pague en lo sucesivo a dicho señor Taberna, y en su nombre al solicitante, los intereses de un censo de cuatro mil pesos sobre el ramo de Fuentes.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Doña Pilar Fuentes, viuda de Sarasa, solicita se rebaje el pago de derechos ó artributos municipales a la carne que las comunidades religiosas establecidas en las afueras de la ciudad adquieran en la tabla de la solicitante.

A la misma comisión.

Don Antonio Cabero, en representación de las dependencias del Teatro Gayarre, propone la forma de sustituir las actuales butacas de dicho teatro por otras nuevas.

Pasa a Fomento.

Moción del señor concejal don Manuel Izquierdo, proponiendo se estudie el arriendo de los consumos bien en el interior ó en el exterior y exterior si así conviene; y la emisión de un empréstito al 3 y medio por 100 con el fin exclusivo de amortizar la deuda que hoy pesa sobre el erario municipal.

Emplazan á hablar algunos señores concejales de este asunto y se acuerda que pase la moción á la comisión de Hacienda para que informe.

Informes

De la comisión de señores Alcaldes

Proponiendo la cantidad que procede se le abone como indemnización por accidentes del trabajo al peón fijo del ramo de jardines y arbollado Rafael Ugarte.

Aprobado.

Proponiendo la supresión de las plazas de guardias de líquidos por creerlas innecesarias con motivo del arriendo de consumos en los barrios extramurales y la forma en que deberá prestarse el servicio de vigilancia en los mismos.

Se acuerda á propuesta del señor Alcalde en principio la supresión de los guardias de líquidos, y queda pendiente el otro extremo del informe hasta la sesión próxima.

Asunto pendiente

Oficio del señor Presidente de la comisión de Gobierno sometiendo á la resolución del Excmo. Ayuntamiento lo referente á los gastos de instalación de la Biblioteca de las Escuelas de San Francisco.

Acuérdense pagar y pedir ayuda á la Diputación.

Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la forma y condiciones en que ha de proveerse la plaza de conserje del Teatro Gayarre.

Se acuerda que se prueba el cargo en un empleado municipal, sin sueldo, con la sola gratificación de la casa.

Le comisión de Fomento designará el empleado.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde propuso constar en acta la gratitud de la Corporación hacia S. A. R. la Infanta Isabel por las limosnas que dio á los pobres de Pamplona.

El señor Felipe Garvarena dió cuenta de un servicio de vigilancia extraordinario en la plaza que ha ordenado con motivo del exceso de calor de estos días últimos.

Y se levantó la sesión á las siete y veinte minutos.

Notas agrícolas

LA SIEMBRA DEL TRIGO

La costumbre de emplear y sembrar el trigo y sus abonos, consiste en preparar el terreno con tres labores de arado, hasta la profundidad de 25 ó 30 centímetros, y éstas se ejecutan de la forma siguiente, si se ha de trabajar la tierra continuamente. La primera labor se hará tan pronto se haya hecho la recolección de las mieses, la segunda en Agosto, y la tercera cuando se hace la siembra, que suele hacerse en los meses de Septiembre y Octubre; con la última labor enterraremos los abonos, ya sean químicos ó mixtos.

Para que el agricultor pueda obtener abundantes cosechas, tiene que sembrar el trigo á surco; haciéndolo así conseguirá el resultado apetecido; el sembrar á surco tiene la ventaja de necesitar menos siembra que sembrando á bolos, al nacer las plantas lo efectuarán con orden, reportarán beneficios para el tiempo de hacer la escarda de las malas hierbas que tanto perjudican á los campos, por el motivo que tendrá terreno donde colocar los pies si tiene que perjudicar planta alguna, siendo mejores probabilidades de ver mucho mejor las plantas malas, y esto sucede por haber nacido las plantas con orden; lo que sucede lo contrario si se siembra á bolo, con esta costumbre las plantas nacen desordenadas y para poder hacer la limpieza de hierbas, ó sea hacer la escarda, por cuidado que se tenga no se dejá de echar a perder muchas plantas.

Es muy perjudicial el sembrar al bolo, por el motivo que cierta cantidad de siembra queda por la superficie de la tierra, lo cual quiere decir que dicha siembra no se aprovecha, perdiéndose, sea porque se ceban los pájaros en los campos, bien sea por el tiempo ó porque la falta la capa de tierra para poder formar raíces, de todos modos el agricultor, sea por cualquiera de los motivos expuestos, pierde esta parte de siembra que no le produce.

Hay que tener en cuenta también el colocar la siembra un día ó dos anteriores á la siembra dentro de un cubo de agua, el tiempo suficiente para poder quitar la superficie del agua quitando la siembra y poner á secar el trigo que esté en buenas condiciones de ser arrojado al suelo, con esto conseguiremos que la semilla que emplaremos germinará toda, excepción de un poco extraño, y tendremos el campo que presentará todo el mismo aspecto en lo que se refiere á las plantas. Sucediendo lo contrario si no se despoja del trigo aquella

parte carasada es inútil; esto motiva que el agricultor vea sus esperanzas perdidas, no fijándose que ha sido porque en la parte del trigo que ha sembrado había trigo inútil que ha sido imposible germinar.

GACETILLAS

En Pamplona ya se dejan sentir los perjudiciales efectos de los tan caca-reados duros «sevillanos», y eso que aún no ha comenzado el plazo de la recogida, y mucho menos, que será lo peor, la época en que dichos duros se consideren como falsos.

En la plaza del mercado cuesta un triunfo colochar un duro, y no son pocas las escenas cómicas que se suceden entre las sirvientas y vendedoras.

Las pesetas escasean que es un primer; todo el mundo quiere deshacerse de los duros y se preocupa de recoger tarjetas... para lo que pueda ocurrir.

Ya sabemos nosotros de un estanco que ayer no pudo vender á un parroquiano un paquetillo de cigarros porque no tenía pesetas para cambiar el duro que se entregaba al estancero.

Total, que se ven muchos duros y pocas pesetas.

Pero esto no es lo peor, pues en el Banco de España se rechazan á diario un número de duros á los que por obligaciones tienen que hacer pagos, sea pretexto de que son «sevillanos».

Volvemos á repetir: el conflicto de los duros ha comenzado á dar juego en Pamplona.

Preparamos á lo que sucederá cuando haya expirado el plazo de la recogida.

El domingo próximo se inaugurará oficialmente en Tudela los nuevos locales de la sociedad «Centro de Agricultores».

El número de socios, según leemos en la prensa de aquella ciudad ribereña, es muy considerable.

Hacemos votos por el éxito de la nueva sociedad.

Comunican de Roncesvalles que el martes útimo visitó aquella Real e histórica Colegiata el Ilmo. Sr. Fuire, Obispo de la diócesis de Bayona, nombrado y consagrado por S. S. el Papa.

En el pórtico fué recibido su Ilustrísima por nuestro Prelado, el prior y canónigos de la Colegiata, con los honores debidos á su alta dignidad.

Entró en el templo bajo palio, acompañado de nuestro Prelado.

Una vez dentro del templo se cantó la Salve y al final el Prelado francés dió la bendición al pueblo.

Después recorrió el templo, admirando la preciosa imagen y las innumerables joyas y alhajas que en la histórica Colegiata existen.

Acompañado de varias personas pasó por las hermosas praderas cercanas al templo.

A mediodía fué obsequiado con un banquete, servido por la Colegiata, al final del cual los comunicantes brindaron por el Prelado francés.

A las tres de la tarde, y acompañado de sus familiares, salió su Ilustrísima para Bayona.

La despedida como el recibimiento fué entusiasta.

El Obispo francés marcha encantado de la magnificencia y esplendor del templo y Colegiata, así como también de lo hermoso y agradable del paisaje, especialmente de nuestro gran Altobiscar, que le ha llamado grandemente la atención.

La Guardia civil de Isaba ha denunciado al Juzgado á un vecino que se dedicaba á la pesca, sin poseer la correspondiente licencia, ocupándose al ser detenido como unas 6 onzas de pescado pequeño.

En el Gobierno civil se expedieron ayer 20 licencias de caza.

Interesante

Hoy se abre al público una grande e importante Liquidación en tejidos, confecciones, géneros de punto, ropa blanca, paraguas, sombrillas y otros muchos artículos, todos procedentes de saldos y quiebras.

El dueño de este establecimiento conocido en la última feria por *El Ciclón*, se propone realizar todas las existencias. Sólo en ocho días. Calle Zapataria, 50, antigua casa Samaniego.

No equivocar la casa. —Precio fijo.

Ayer fué último día de estancia en esta capital de los cines, churrerías, tiros y columpios, que han permanecido en el Ensanche con motivo de las fiestas de San Fermín.

Creemos que todos ellos llevarán buen recuerdo de Pamplona, pues no les ha ido mal, antes al contrario han hecho un buen «agosto».

Con ellos desaparecen los restos de las pasadas fiestas y solo nos queda la esperanza de volverlas á ver al año que viene.

Pues hasta entonces... y les deseamos buenas negocios.

Hoy abrirá sus puertas el cine llamado del Espanche, que dará función durante el verano.

Como único entretenimiento que va á quedarnos, no es aventurado presumir que las sesiones se contarán por llenos.

¿No podría la comisión de Fomento dejar un par de focos en aquel lugar, donde es probable se formarán paseos?

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales de Burgos dando cuenta de un desgraciado y fatal accidente del trabajo.

Estando trabajando en la cubierta de la casa residencia de los Biscayos de la Real Colegiata de Roncesvalles el obrero estafiero de Burgos José Garay tuvo la desgracia de caerse á la calle desde una altura próximamente de diez metros.

Para cuando se le quiso auxiliar, el infeliz obrero sufrió tan fuerte conmo-

parte cerebral, que al poco rato determinó su muerte.

De público se dice que el desgraciado Garay sufrió con frecuencia desva- nimientos, y probablemente uno de estos fué el que hizo que perdiera la base y cayera á la calle.

Esta desgracia ha producido en aquella comarca triste impresión.

Deseando en paz y reciba su alegida familia nuestro sentido y profundo pésame.

Ayer al mediodía llegó á Pamplona el Exmo. Sr. Teniente General don Enriquillo Franch, Director de Carabineros que viene á revisar la Comandancia de Navarra.

En la estación fué recibido por el general señor Quijada con su ayudante señor Ibáñez y todos los jefes y oficiales de esta Comandancia de Carabineros.

Este distinguido general se hospeda en el hotel «La Perla», donde recibió la visita de las autoridades.

A las cinco y media de la tarde pasó revista á las fuerzas de Carabineros y hoy á la una y media regresa á San Sebastian.

Lleve feliz viaje.

Hoy salen para Briviesca nuestro distinguido amigo el señor gobernador civil don Santos Ortega y Fieras y toda su respectable familia.

Deseamosles una feliz temporada veraniega.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos el conocido industrial don José Agesta y Oteiza.

A su viuda doña Micaela Gastesi y demás familia enviamos nuestro pésame.

Hoy viernes á las once de la mañana, se celebrarán en San Nicolás funerales por el eterno descanso de su alma.

Nuestro correspondiente en Arbizu nos comunica que al vecino de dicha villa don José Flores Balbín, le han sustraído diez haces de trigo de una heredad suya.

Hasta ahora se desconocen los autores del robo, pero como la autoridad ha tomado cartas en el asunto y dada su diligencia, es de suponer que muy en breve sean detenidos y castigados los autores de este y otros hechos punibles que con harta frecuencia ocurren.

Hoy se hará cargo del Gobierno civil de la provincia, el celoso secretario del mismo nuestro querido amigo don Ricardo Pastrana.

El Presidente de la República francesa ha regalado á los Príncipes herederos de Rússia y Noruega un juguete, consistente en un ferrocarril eléctrico que ha sido construido bajo la dirección de un ingeniero de París.

Reproduce en él, en pequeño tamaño, la estación del Norte de la capital de Francia, y detrás de ella se desarrollan veinte metros de vía con todos sus accesorios: agujas, discos, barracas de los guarda-barreras, estaciones de carga y descarga, puentes, ríos y candelabros con foco de arco volátil.

En el tren hay wagon restaurant con comensales y wagon cama con muñecas que duermen.

El tapiz destinado al ferrocarril tiene 5 metros de largo por 3 de ancho.

Un telón de fondo representa la entrada del puerto de Dunkerque.

La corriente de una lámpara eléctrica ordinaria basta á poner en movimiento el tren ó toda la red ferroviaria en su material fijo y móvil.

Ayer al medio dia se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de cuentas, despachando asuntos de su incumbencia.

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer mañana los funerales por el descanso eterno del alma de nuestro querido amigo don Gaspar Echeverría.

Las muchas simpatías que en vida gozaba el fallecido y el pesar general que ha causado su muerte, pusieronse de relieve en el fúnebre acto de manera muy elocuente.

Los bancos del duelo estaban ocupados totalmente por los parientes y amigos íntimos del fallecido, y en el resto del templo se veían muchas personas con las cuales estaba relacionado el señor Echeverría y su distinguida familia.

La viuda es hija y demás parientes encontraron en estas pruebas de afecto y sentimiento el cristiano consuelo para sobrelevar con resignación la desgracia que lloran.

R. I. P.

Comunican de Pamplona á Zaragoza, por cierto con fundamento, que son muchos los socios de la Adoración Nocturna, tanto activos como honorarios, que han inscripto para la próxima peregrinación á Zaragoza.

Se puede dar por seguro que la Adoración Nocturna de la capital de Navarra, dará un buen contingente á la peregrinación,

Ministro de Vías

En el segundo expreso de esta tarde ha salido para Madrid el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, que fué despedido en la estación por las autoridades y comisiones militares.

Imponentes de insignias

Definitivamente se ha acordado, según nos ha dicho a los periodistas el ministro de Jornada, que el día 14 del actual se verifique en el Palacio de Miramar el acto de imponer las insignias de la real orden de Caballero del collar del Toisón de Oro a los generales señores Primero de Rivera y López Domínguez.

La imposición la hará S. M. el Rey y al acto asistirán el Infante don Carlos, para lo cual es esperado uno de estos días en San Sebastián.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 6 (10,20 noche).

La Balsa

He aquí el resultado de la cotización de hoy:

Hidroeléctrica	117,00
Sierra Morena	94,50
Villa Madrid	118,
Explosivos	330
Almagreras	116,00
Industria y Comercio	267,00

Italia fatal

Dicen de Lequeitio que dos obreros que trabajaban en la fachada de la casa número 3 de la calle de Allende-Salazar, llamados Fernando Legarra e Hilario Pella, tuvieron en el andamio en que se sostienen una aclaratoria disputa, que tuvo fatales consecuencias, pues ambos obreros al agarrarse cayeron a la calle, resultando el primero muerto casi instantáneamente y el segundo con gravísimas heridas.

El muerto y el herido fueron conducidos al hospital, habiendo comenzado el juzgado a instruir las correspondientes diligencias sumarias.

Para la policía

Hoy se ha recibido en esta villa una caja con municiones con destino a los revólveres de los guardias de seguridad.

El señor Maura

Hoy a las once de la mañana ha llegado al balneario de Carrara, del cual es propietario el conde de Vergel, el presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura.

Este acompañado del conde fueron en automóvil hasta Achuri, donde tomaron el tren que los había de conducir a San Sebastián.

El corresponsal.

Madrid**Primera conferencia**

Madrid 6 (6 tarde).

El Rey en Santander

Reina en toda la capital animación extraordinaria que parece aumenta de día en día.

Se ha despertado grandísimo interés por presenciar las regatas en las cuales se disputa la copa de honor y 5.000 pesetas.

El Rey se ha comunicado hoy con San Sebastián por telegrafía sin hilos.

El sábado próximo irá S. M. a Torrelavega y allí visitará las fábricas.

El señor Maura

Ha marchado a San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica el despacho anunciendo que la Infanta Luisa de Orleans esposa del Infante don Carlos de Borbón ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

También publica el Real decreto concediendo honores y título de Infante de España al hijo que nazca y a los que en adelante nacieran del matrimonio del Infante don Carlos de Borbón y la Princesa Luisa de Orleans.

Hablando con el ministro

Hoy al ser recibidos los periodistas por el señor La Cierva, le hemos interrogado acerca de los motivos especiales relacionados, claro está, con la cuestión política que haya tenido el señor Maura para marchar precipitadamente de Santander a San Sebastián.

El señor La Cierva nos ha dicho que este viaje del presidente carece en absoluto de la importancia y transcendencia política que se le ha querido dar.

Hablando del descanso dominical nos dijo el ministro que sigue dispuesto a no consentir que se falte a lo que manda la ley respecto al particular, entre otras razones porque no tiene más remedio que hacerlo así.

Más sobre el viaje

A pesar de lo dicho por el ministro acerca del viaje del señor Maura a San Sebastián, parece indudable que ha obedecido a lo tratado en una conferencia que sobre Marruecos han tenido los señores Alende-Salazar, Merry del Val, ministro de España en Marruecos y Revoil.

En esta entrevista de diplomáticos, parece que ha habido algunas incidentes que han motivado el viaje del señor Maura.

Nosotros podemos afirmar con todo fundamento que, hagan las naciones europeas lo que hagan, España no variará un punto su conducta seguida hasta hoy en el Imperio del Magreb.

Noticias de Barcelona

El capitán Cortadas

Barcelona.—El capitán señor Cortadas ha salido hoy de casa en carruaje y ayudado de muletas.

Ha visitado a todas las autoridades, expresando ante ellas su gradijecimiento por el interés que por él demuestra durante su enfermedad.

La causa de Heatra-Iranach

Barcelona.—El señor Sol y Ortega será uno de los abogados defensores en la causa contra los procesados de Hostalfranca por tentativa de asesinato contra los señores Cambó, Salmerón y otros diputados solidarios.

Al parecer no aparecen grandes cargos contra los procesados.

Los cadáveres

Barcelona.—En la playa de Ocaña ha aparecido el cadáver completamente descompuesto de un hombre desconocido.

En un pozo de la calle de Sarriá han encontrado los pescadores el cadáver de un hombre.

Parece que se trata de un crimen.

Isencia

Barcelona.—En la calle del Salvador, de la barriada de Gracia, un violento incendio ha destruido una casa.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Un exceso

Barcelona.—Un soldado que se hallaba en el hospital enfermo del tifus, en un acceso nervioso rompió los barrotes de una ventana y se arrojó a la calle, produciéndose la fractura de un brazo.

Alguno el alboroto fué grande e impetuoso, fué restablecido el orden sin gran esfuerzo.

Perse se teme que se reproduzca, porque la crisis jornalera es grave a consecuencia de la falta de cosechas.

El Ayuntamiento ocupa en obras municipales a varios obreros, pero no puede dar trabajo a todos.

**

Jaca.—Al pasar un automóvil delante de un coche de los que prestan servicio a la estación del ferrocarril, los caballos del coche se espantaron y, desbocados, emprendieron veloz carrera, hasta que volcó el carruaje.

A consecuencia de esto han resultado heridos un médico, dos señoras y otras personas que iban en el coche.

**

Jaca.—Ha llegado el teniente general Rodríguez Bruzón, capitán general del quinto cuadro de ejército.

En la estación del ferrocarril ha sido recibido por las autoridades militares.

Esta es la primera vez que el general Rodríguez Bruzón visita la plaza de Jaca.

**

Ferrol.—Mientras se estaban verificando pruebas de artillería en los fuertes del puerto, se produjo un incendio en una batería y el fuego se propagó a un monte próximo.

Los soldados de las baterías trabajaron mucho para dominar el incendio.

**

Vigo.—Un vapor español que se dirige a este puerto, encontró a alguna distancia un buque inglés que se iba a picar.

En seguida se acercó a él y prestó auxilio a la tripulación.

Bolsa de Madrid**COTIZACION OFICIAL COMPARADA**

Dia 5 Dia 6

Deuda perpetua 4 por 100 int.	83 25	88 30
Idem id. fin de mes.	83 45	88 47
Deuda fija próxima.	00 00	00 00
Deuda amortizable 5 por 100.	101 60	101 75
Acciones del Banco de España.	450 00	450 00
Id. de la C. 4. de Tabacos.	400 00	400 00
Azucareras preferentes.	103 00	103 00
obligaciones.	000 00	000 00
ordinarias.	39 00	39 00
Cambios sobre París (tanto por ciento).	12 45	12 45
Id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28 22	28 28
Paris, Exterior español.	95 75	95 70
Buenos Aires.—Oro.	227,25	

El globo Zepppelin

Berlín.—El subsecretario del ministerio del Interior ha participado al conde de Zeppelin que el gobierno ha

acordado concederle una suma de 500 mil marcos, como indemnización de los trabajos que durante muchos años lleva realizando por la dirección de los globos.

damente, todavía se guardaba en el ministerio de la Gobernación gran reserva sobre lo ocurrido; tanto que mucha gente que ha ido a enterarse de las causas y efectos de la agresión sufrida por el señor La Cierva; pero luego se ha sabido todo.

El mismo ministro ha manifestado que el agresor es un cesante llamado Juan Cuervo, el cual quedó sin destino en el tiempo del señor García Alix y venía sin cesar asediándole para que le repusiera en el cargo que desempeñó en la dirección de Administración local.

El señor La Cierva ha añadido que no ha podido complacer a dicho cesante, y éste, sin duda exasperado, ha cometido la agresión.

Lo mismo ha manifestado también el señor Codorniú.

Además de la gente que ha acudido para saber detalles del suceso, han ido también al Ministerio de la Gobernación muchas personas distinguidas a saludar al señor La Cierva.

Uno de los primeros que han llegado es el comisario general de policía señor Millán Astray, quien ha tenido larga conversación con el ministro.

También ha acudido el fiscal de la Audiencia, el subsecretario interino señor de la Bárcena y el secretario del Gobierno civil.

A la hora de costumbre ha ido, como todos los días, al ministerio la señora del ministro, a fin de juntarse con éste para salir a dar un paseo.

Así lo han hecho, pues ya ha dicho que el señor La Cierva no ha sufrido más que una ligera contusión.

Notas extranjeras**AutORIZACIÓN**

Roma.—El Rey Víctor Manuel ha autorizado al inventor Dalagrange para que pueda probar su globo dirigible sobre terrenos propiedad de la Corona Italiana.

Mr. Dalagrange hará muy en breve las experiencias.

No hay divorcio

Berlín.—Ha sido desmentida la noticia de que se había divorciado del señor Toselli la Princesa Luisa de Sajonia.

De Turquía

Constantinopla.—El Sultán ha aceptado las dimisiones de todos los ministros y ha encargado ya la formación del nuevo gabinete.

Lynchamiento

Constantinopla.—Los soldados han lynchado a Seim Pacha, y antes de lucharle le sometieron a tormentos atroces.

Se teme que ocurrían nuevas brutalidades como ésta y que den lugar a sangrientas represalias.

Una ciudad ardiente

Otava (Canadá).—Continúan llegando graves noticias de San Miguel.

Apesar de los esfuerzos para sofocar el incendio, éste se extiende pudiendo decirse que toda la ciudad está convertida en llamas.

Se sabe que aumenta el número de víctimas, pero no es posible determinarlo.

Van llegando trenes de socorro, en los cuales se envían personal y material de todo género para los trabajos de extinción del fuego y salvamento de los moradores de la ciudad incendiada.

Policía portuguesa

Lisboa.—La Cámara de diputados ha acordado celebrar sesiones por la noche, para activar la aprobación del presupuesto.

La misma Cámara ha aprobado un proyecto en el cual se autoriza al gobierno para conceder el trato de nación más favorable a las que le parezca bien hacer esa concesión.

El globo Zepppelin

Berlín.—El subsecretario del ministerio del Interior ha participado al conde de Zeppelin que el gobierno ha

acordado concederle una suma de 500 mil marcos, como indemnización de los trabajos que durante muchos años lleva realizando por la dirección de los globos.

Los sacerdotes alemanes

Stokholm.—Han salido de esta capital los sacerdotes de Alemania después de despedirse cordialmente de los reyes noruegos.

Estos acompañaron al Kaiser y a su esposa hasta el castillo de Drottningholm.

MENCHETA.**De madrugada****CICLÓN ESPAÑOL**

Madrid 7 (2 madrugada).

New-York.—Un ciclón espantoso ha destruido casi completamente la ciudad llamada Wister en Méjico.

Hasta la fecha se desconocen detalles de la catástrofe, pero se sabe que han ocurrido innumerables desgracias.

La casi totalidad de los habitantes de Wister han quedado sin albergue y en la mayor miseria.</p

Anuncios recomendados

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Morano, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona, don Miguel Jauzarrá, calle Eslava, número 50.

90-48

Se vende por módico precio

LA NAVARRA
fábrica de bebidas gaseosas, compuestas de la maquinaria completa para dicha fabricación, movida por fuerza hidráulica.

Informarán en Zaragoza su dueña doña Práxedis Cárpic, viuda de Pérez de Ciriza, Soberanía Nacional, 14, segundo piso izquierdo. 8-8

Nodriza
Hay una casada, primera de 26 años de edad y leche de ocho días que desea criar en Obanos; dirigirse a don Gregorio Astrain, de dicho villa. 3-2

Los vecinos acomodados de dicho Partido, se comprometen a pagar además por la asistencia facultativa, suficientes robos de trigo a plazo de 15 de Agosto de cada año.

Los aspirantes que deseen ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus instancias documentadas a Alcalde, durante el plazo de quince días contados desde la publicación del presente edicto en los periódicos locales, pasando los cuales se proveerá la plaza, extendiendo el contrato por término de dos años.

Las condiciones se hallarán de manifiesto en la Alcaldía de esta villa.

Montreal 1º Agosto 1908.—El Alcalde Francisco Sotomayor. 3-2

Monreal

VACANTE DE MEDICO

Por defunción del facultativo titular de este Partido, que lo forman, esta villa y los pueblos de Alzorriz, Unciti, Cenborain, Zorrasaín, Zabalces y Najurieta, que corresponden al valle de Unciti, este Ayuntamiento en la representación que ostenta, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Partidos Facultativos de 14 de Junio de 1891, anuncia la vacante de Facultativo municipal para la asistencia de familias pobres de ambos Ayuntamientos, y demás servicios sanitarios, por la renta de 250 pesetas, que serán satisfechas al Profesor en la forma que se convenga.

Los vecinos acomodados de dicho Partido, se comprometen a pagar además por la asistencia facultativa, suficientes robos de trigo a plazo de 15 de Agosto de cada año.

Los aspirantes que deseen ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus instancias documentadas a Alcalde, durante el plazo de quince días contados desde la publicación del presente edicto en los periódicos locales, pasando los cuales se proveerá la plaza, extendiendo el contrato por término de dos años.

Las condiciones se hallarán de manifiesto en la Alcaldía de esta villa.

Montreal 1º Agosto 1908.—El Alcalde Francisco Sotomayor. 3-2

Establecimientos Provinciales

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA

En la Administración de los mismos, sito en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 8 de Agosto próximo, y hora de las 11 de la mañana, para el suministro de carbón y leña al Hospital é Inclusa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 28 de Julio de 1908.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el Administrador, Vicente Martón. x 10-10

Arriendo de carnicería

Y HIERBAS

Con aprobación de la Excm. Diputación se arriendan la carnicería y hierbas de este término municipal por tiempo de cuatro años y para 700 cabezas lanares por el precio de 9.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 16 del actual á las once horas en la sala municipal de esta villa donde se leerán las demás condiciones.

Tibies 5 de Agosto de 1908.—El alcalde, Francisco Sotomayor. 5-2

Se necesita un oficial de herrero con algunos conocimientos en el oficio para ayudar; dirigirse á don Calendonio Lasheras en Murcia. 4-2

Talleres de construcción

máquinas de DAVID MARRODAN

Llodio

Próximo a la Plaza de Toros

Los trillós mecánicos para eras que hasta la fecha están más acreditados, por su excelente trabajo y solidez, son los que se construyen en estos talleres y en modo alguno deben que los agricultores pagar precios excesivos por máquinas que haciendo tanta labor como en aquella otra, se venden aquí por la mitad de precio.

Pedid precios y detalles.

Se construyen también prensas para enfardar paja y toda clase de máquinas.

30-25

Fonda de Alvaro

Estafeta 49 y 51,

(cerca de la Plaza del Castillo). Esta fonda, establecida en casa de nuestro constructor y con mobiliario todo nuevo, se recomienda por buen trato, economía y economía.

Precio del hospedaje cuatro pesetas diaria. Se admiten también huéspedes fijos.

8-2

Arriendo de carnicería

Y YERBAS

No habiendo habido licitadores en la subasta celebrada para el arriendo de la carnicería y yerbas de este término municipal, el día 9 del actual á las diez de la mañana se celebrará nueva subasta para los citados arriendos, con las mismas condiciones que sirvieron en la anterior, excepto el tipo de la postura que en esta sera con la rebaja de un 20 por ciento.

Bilbao 2 de Agosto de 1908.—El alcalde, Pablo Ezquerro. 4-4

Vacas de leche
Se venden vacas, una de 9 años con 20 pinta y otra de 2 años con su ternera, con un mes de parida las dos. Díjase a Ignacio Uriel, en Pueyo. 6-3

Terraplen de la Ruta de Pamplona

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

der sus virtudes antisépticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es inseparables para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado eritempila, catarrros gástricos e intestinales, gata y reumatismo, estífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabaron de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los cuchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Único gran diploma de honor

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea 4 de Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto 22 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 de Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para Tanger, Casa blanca Mazzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 23 directamente para Tanger, Casa blanca Mazzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcas.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fiestos de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

Chocolates y Café

—DE LA—

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y TÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín religioso

SANTORAL

Día 7 Viernes.—San Cayetano, confesor. Nació en Tiene, población de Italia, y sus padres, Gaspar Tiene y María Porta, le pusieron desde niño á la protección de la Santísima Virgen María. Desde joven mostró grande inclinación á las cosas de la iglesia y el grande amor á Dios y á María Santísima y le decidió abrazar el estado eclesiástico. Ordenado de sacerdote por el Papa Julio II, fundó en Roma la orden de clérigos regulares llamada de los Tercios. Despues de earficar con su ejemplo á todos de su Orden, murió como había vivido, en el año 1547.

CULTOS

Oficio de San Cayetano con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa conventual.

A las 8 y media vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las 8 y media el rosario de los escasos.

En las Dominicas.—A las 6 exposición en Cuarenta Horas y á las 7 novena á Santo Domingo.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Mayo 1-2-3.

San Lorenzo.—Santo André 1-2-3.

San Nicolás.—San Nicolás 17-20.

Juan San Bautista.—Navarra 26, 27.

San Agustín.—San Agustín 86-1.

San Agustín.—San Agustín 86-1.

90-48

ESTAFETA LOCAL

VALORES DE NAVARRA

GOTIZACION DE AYER

Dénde provincial el 4 por 100.

Dénde municipal el 4 por 100.

Crédito Naval.

La Papelería Española.

Fábrica del Bidassoa (Vera).

Item id. Obligaciones al 5 por 100.

De Vincolia (Valladolid).

Tejería Mechanica Zamorana.

Almacenes de Metal.

Agua de Aranjuez.

La Electrotécnica, 1º serie liberadas al 10 por 100 desembolsadas.

Misericordia Fanzagorta.

El Fisco-Navarra.

Idem completamente liberadas.

Hostería Bidassoa.

La Actividad, acciones de 100 pesas.

Idem 1905 2º serie 4 por 100 desembolsadas.

Hostería Irati.

La Viscocia.

Agua de Beriáin y Esparza.

Almacenes de Marcial.

Almacenes de Tudeña.

Misericordia Tudela.

Almacenes de Aspárrena.

Almacenes de Sangüesa.

Agencia de Ondores.

Argazkia.

Centros Portland (Oñate).

La Regeneración, acciones de 500 pesetas liberadas.

Idem 1905 1º serie 10 por 100 desembolsadas.

PRECIOS

ASTURIAS

Urtz.

Reales vellón